

Salta,

27 NOV 2025

RESOLUCIÓN DECECO N°:

1105-25

EXPEDIENTE N° 6741/24

VISTO: Los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, presentados por la Profesora Claudia Elizabeth TILIAN, responsable de la asignatura "Gestión de Empresas", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Administración de Empresas, recomienda a fs. 81, de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2025, de la asignatura "Gestión de Empresas", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta.

Que a fs. 83 del expediente de referencia, obra el despacho N° 524/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2025, de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual de la asignatura mencionada en el párrafo anterior.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

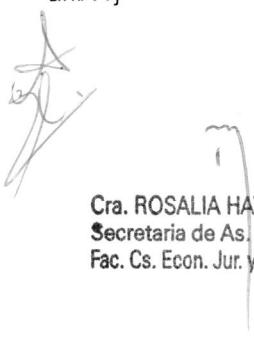
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura "Gestión de Empresas", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Profesora Claudia Elizabeth TILIAN, que obran como Anexo I, de la presente resolución.

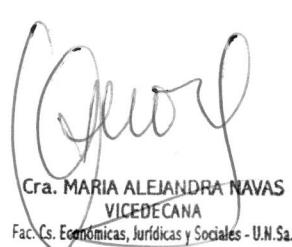
ARTÍCULO 2º.- APROBAR la Planificación Anual de la asignatura "Gestión de Empresas", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, presentada por la Profesora Claudia Elizabeth TILIAN, que obra como Anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Profesora Claudia Elizabeth TILIAN, al Departamento Docente de Administración de Empresas y a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj



Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.Nsa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.Nsa.

ANEXO I  
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA:	Gestión de Empresas
DEPARTAMENTO DOCENTE:	Administración de Empresas
CARRERA:	Contador Público
SEDE:	Salta
PERIODO LECTIVO:	2025
PLAN DE ESTUDIOS:	2.019
AÑO DE LA CARRERA:	4º Año
CUATRIMESTRE:	2º
CARGA HORARIA SEMANAL:	6 horas
CARGA HORARIA CUATRIMESTRAL:	84 horas

EQUIPO DOCENTE:

Docente o Aux.	Categoría	Dedicación
TILIAN, Claudia E.	Prof.Adjunto (T)	Simple
PARTY, María Graciela	J.T.P. (T)	Semi-exclusiva
JAREMKO, Adriana	Aux.de 1ª (T)	Semi-exclusiva
LIENDRO, Linda Pamela	Aux.de 1ª	Simple
QUIPILDOR, Víctor	Aux.de 2ª	Simple

Nota: Los integrantes de este plantel docente participan, asimismo, en el dictado de otras asignaturas, tanto en Sede Central como del interior provincial.

**INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

La asignatura Gestión de Empresas constituye un importantísimo eslabón en la formación de los futuros Contadores Públicos Nacionales de acuerdo a lo previsto por la Resolución CS N° 439/18, previendo, asimismo, los siguientes contenidos mínimos: "La empresa y su entorno. La empresa y los sistemas empresarios. Visión sistemática de la empresa. Los sistemas de la empresa. Áreas funcionales de la Empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Gobierno Corporativo. La Gestión sistemática de la información en la empresa. Relaciones. Sistemas Administrativos. Sistemas internos y externos". El contexto curricular está en relación con las competencias genéricas y/o específicas de la titulación o carrera.

La asignatura Gestión de Empresas ha sido definida como una asignatura teórica obligatoria del ciclo profesional de la carrera Contador Público Nacional.

La asignatura comprende un total de seis bloques temáticos. Los dos primeros se orientan a explicar la empresa como institución social y económica y los sistemas de empresas, con especial enfoque en los acuerdos cooperativos entre empresas, un tercer bloque aborda los diferentes entornos que influyen en la actividad de la empresa, el cuarto se orienta al estudio de los sistemas que integran el sistema empresa, y los dos últimos bloques temáticos se orientan al desarrollo del sistema de gestión y los sistemas y subsistemas de información para la gestión, proporcionando fundamentos teóricos, metodologías y técnicas que faciliten la comprensión y elaboración de las propias decisiones de la gestión empresarial.

**OBJETIVO GENERAL**

Con el desarrollo del contenido de la asignatura Gestión de Empresas se pretende que los alumnos de la carrera de Contador Público Nacional sean capaces de: a) comprender los fundamentos teóricos del enfoque sistemático de la gestión de la empresa y de sus sistemas y subsistemas de





información integrados para la gestión, entre ellos el subsistema de información contable, mediante el desarrollo de fundamentos teóricos y la aplicación de metodologías y técnicas; b) utilizar software y tecnologías modernas en la implementación de sistemas integrados de información para la gestión de la empresa.

Asimismo, dando cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución CD-ECO N° 465/22 del 25/10/2022 es destacable que, en el programa de esta asignatura, se incluyen contenidos basados en la perspectiva de género.

#### PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

##### UNIDAD DIDÁCTICA 1:

###### *La empresa como institución económica*

1. La empresa. Naturaleza social y económica. Evolución histórica.
2. Caracterización de las organizaciones: Clasificación de las empresas.
3. Leyes de equilibrio interno y externo de la empresa.
4. Misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la empresa.
5. Responsabilidad social empresarial. Cuidado del ambiente
6. Teoría general de los sistemas: De unidad maximizadora de beneficios a sistema adaptable.

##### UNIDAD DIDÁCTICA 2:

###### *La empresa y los sistemas empresarios*

1. Gestión de Gobierno Corporativo de Empresas. Concepto. Objetivos.
2. Teoría general de los sistemas: La empresa como subsistema cooperativo de empresas
3. División del trabajo entre empresas. Acuerdos cooperativos de empresas
4. Teoría general de los sistemas: Sistemas y redes de empresas. Tipologías.
5. Parques y distritos industriales.
6. El distrito industrial como sistema de empresa. Otras configuraciones.

##### UNIDAD DIDÁCTICA 3:

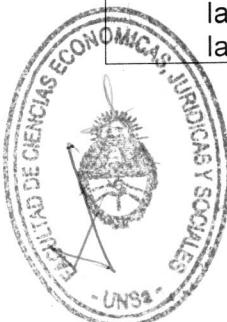
###### *Entorno de la empresa*

1. Naturaleza del entorno de la empresa. Influencia del entorno.
2. Tipos de entornos. Entorno global, general y sectorial.
3. Entornos: Modelos de análisis. Análisis PESTEL
4. Los procesos de política, planificación y gestión: Exploración y vigilancia del entorno. Inteligencia competitiva.

##### UNIDAD DIDÁCTICA 4:

###### *Los sistemas de la empresa*

1. Teoría general de los sistemas: La empresa como sistema complejo.
2. Teoría general de los sistemas: Visión sistémica de la empresa. Los subsistemas del sistema empresa.
3. Teoría general de los sistemas, Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales: Sistema de operación. Objetivos. Subsistemas.
4. Teoría general de los sistemas, Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales: Sistema físico. Los subsistemas de creación, producción y comercialización.
5. Teoría general de los sistemas, Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales: Sistema humano. La gestión de las personas. El comportamiento humano en la empresa. La perspectiva de género en la empresa: discriminación e Inserción laboral. Violencia laboral. Protocolos. Planes de igualdad. Planificación, control y sistemas de información de las personas.





6. Teoría general de los sistemas, Administración Financiera, Decisiones Financieras básicas de las organizaciones, Mercado de capitales: Sistema financiero. La función del sistema financiero. Subsistemas.

## UNIDAD DIDÁCTICA 5:

## Sistema de gestión de empresas

1. Teoría general de los sistemas: Enfoque sistémico de la gestión. Subsistemas.
2. Los procesos de control: Indicadores de gestión. Concepto. Objetivos y utilidad.
3. Los procesos de control: Clases de indicadores: de rendimiento, de productividad, de calidad, de desempeño. Otros. Criterios para establecerlos. Dificultades.
4. Los procesos de política, planificación y gestión: Decisiones estratégicas, de creación y localización de la empresa. Decisiones de recursos humanos. Técnicas de diseño estratégico y organizativo.
5. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: Mejora continua de la gestión. Instrumentos de aplicación.
6. Nuevos modelos de gestión.

## UNIDAD DIDÁCTICA 6:

## Gestión de la información

1. Teoría general de los sistemas: Objetivos del sistema de información para la gestión. Subsistemas.
2. Teoría general de los sistemas, Los procesos de política, planificación y gestión: El sistema de información contable como subsistema de gestión. Usuarios.
3. Los procesos de política, planificación y gestión: La información contable y su valor estratégico.
4. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: El cambio en la gestión organizacional. Comportamiento de la dirección ante el cambio. Cambio versus estabilidad. Aspectos visibles y no visibles. Dificultades.
5. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: Proceso del cambio. Modelos y técnicas utilizadas.
6. Cultura innovadora en la gestión. Decisiones de innovación tecnológica.

## BIBLIOGRAFÍA:

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y Año de edición
De Zuani, Elio Rafael	Introducción a la administración de organizaciones	Hanne	Salta 2016
De Zuani, Elio Rafael	Fundamentos de gestión empresarial- Teoría y Práctica desde un enfoque sistémico	Ed.Vasella S.R.L.	Buenos Aires 2009
Ayala, Juan y Pérez Van Morlegan, Luis	Comportamiento de las personas en las organizaciones	Pearson Education	Buenos Aires 2011
De Zuani, Elio Rafael	Mejora continua de la calidad de los procesos en la	Hanne	Salta 2008





	empresa. Fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas		
Conde, Sergio Daniel y Marcovecchio, Osvaldo Donato	El conocimiento organizacional	Aplicación Tributaria	Buenos Aires 2018
Conde, Sergio Daniel y Marcovecchio, Osvaldo Donato	La comunicación tecnológica: realidad o consecuencia	Aplicación Tributaria	Buenos Aires 2018
Conde, Sergio Daniel y Marcovecchio, Osvaldo Donato	Modelos de dirección contemporáneos	Aplicación Tributaria	Buenos Aires 2018
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y Año de edición
LAUDON, Kenneth C. y LAUDON, Jane	Sistemas de Información Gerencial. Administración de la Empresa Digital	Pearson Education	México 2010
PUNGITORE, José Luis	Sistemas Administrativos y Control Interno. Descripción de operaciones básicas en la empresa bajo condiciones de control	Osmar D. Buyatti	Buenos Aires 2013
CHIAVENATO, Idalberto	Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones	Mc Graw Hill	México 2011
DESSLER, Gary	Administración de personal	Pearson Education	México 2001
YARDIN, AMARO (COORD.)	Gestión de empresas – sector industrial	Osmar Buyatti	Buenos Aires 2018
YARDIN, AMARO (COORD.)	Gestión de empresas – sector público	Osmar Buyatti	Buenos Aires 2018
YARDIN, AMARO (COORD.)	Gestión de empresas – sector primario	Osmar Buyatti	Buenos Aires 2018
ÁLVARO GÓMEZ; CARLOS SUÁREZ	Sistemas de Información – Herramientas Prácticas para la gestión empresarial	Alfaomega, Ra-Ma	Buenos Aires 2024





## Otras Publicaciones

Tejerina, Alberto Eduardo; Tilián, Claudia Elizabeth; Party, María Graciela y Jaremko, Adriana Olga. Apuntes de Cátedra. [www.economicas.unsa.edu.ar/Alumnos/Cátedras/Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas](http://www.economicas.unsa.edu.ar/Alumnos/Cátedras/Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas)

## ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	X
Seminarios-Monografías	X	Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: especificar			

## REGLAMENTO DE CÁTEDRA:

## METODOLOGÍA:

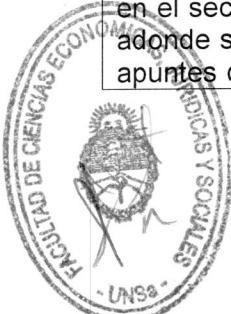
La metodología que ha de seguirse en el proceso Enseñanza-Aprendizaje consiste en una serie de actividades a cargo de los docentes y de los alumnos, que pueden sintetizarse de la manera siguiente:

## 1.- Actividades de los docentes

1.1.- Clases Teóricas: Tienen como propósito transmitir los conocimientos básicos, clasificar los elementos contenidos en los mismos, organizar los esquemas teóricos necesarios y relacionarlos con los conocimientos ya adquiridos y los aspectos prácticos de la materia. El programa de desarrollo analítico de la asignatura prevé el dictado de cuarenta y dos clases de dos horas reloj cada una. Podrá aumentarse o disminuirse las asignadas semanalmente, según las circunstancias, a través de clases adicionales o no, según el caso. Las de carácter teóricas serán desarrolladas por los docentes (Profesor Adjunto, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de 1º), proporcionando a través de las guías teóricas el material de orientación y apoyo, siendo necesario la lectura individual previa de la bibliografía suministrada en cada caso.

1.2.- Clases Prácticas: Tienen como objetivo desarrollar habilidades cognoscitivas, generar hábitos de trabajo específicos y valorar actitudes que favorecen el trabajo en forma individual. Serán desarrolladas y controladas por los docentes de la Cátedra quienes presentarán casos con esquemas explícitos y exhaustivos de los ejercicios y problemas específicos relacionados con los temas a tratar. La resolución de los Trabajos Prácticos, cuyos enunciados serán entregados con la debida anticipación, se desarrollarán con la participación de todos los alumnos haciendo hincapié en las variadas circunstancias individuales, con los fundamentos que las avalen, que pueden incidir en la formulación de distintas propuestas, igualmente satisfactorias. A todos los efectos se dispondrá del asesoramiento y clasificación definitiva de las soluciones por parte de los docentes. Se prevé un total de cinco (5) clases prácticas. Para el desarrollo del programa de los mismos se dispone de una (1) clase semanal de 120 minutos, pudiendo ser aumentado o disminuido el número de horas, según el caso y a criterio de la Cátedra, a través de clases adicionales.

1.3.- Página Web: La cátedra tiene habilitada su página web, dentro de la dirección de la U.N.Sa. en el sector asignado a la Facultad de Ciencias Económicas y figura como "Cátedra Personal", donde se puede recurrir no solo en busca de información, sino también se pueden obtener los apuntes de cátedra, guías de clase y de trabajos prácticos, las notas de parciales y se pueden





efectuar consultas vía internet, sin limitaciones de ninguna naturaleza en cuanto a temas, días y horarios.

1.4.- Consulta o apoyo: Se contemplan clases de consulta o de asesoramiento individual para aclarar o profundizar cualquier aspecto relacionado con la asignatura de parte de todos los docentes de la misma, independientemente de lo mencionado en el párrafo anterior. Tales consultas se brindarán los días de clases, tres horas antes y después de cada una de ellas. Asimismo, cada docente, en función a su disponibilidad horaria, podrá, ante situaciones especiales, determinar otros días y horarios para las mismas.

1.5.- Organización de Jornadas de Actualización: Aún por las particulares circunstancias por las que atraviesa la Cátedra y la escasa composición del cuerpo docente que la integra, se ha previsto la organización de jornadas de actualización a cargo de docentes de la misma, las que se realizarán como colaboración a las que llevará adelante el Centro de Estudiantes de nuestra Facultad. Si cuestiones presupuestarias de la Facultad lo llegasen a permitir, se supeditará la organización de otro tipo de programas con la intervención, además de algunos de los docentes de la asignatura, con invitados especiales –en calidad de conferencistas- que tengan una reconocida especialidad en la materia.

1.6.- Dirección de Seminarios: En caso que se hayan seleccionado, con carácter previo, temas y éstos cuenten con la autorización otorgada por las autoridades correspondientes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., se dirigirán trabajos de tesinas o seminarios, tareas que se encontrarán a cargo del Profesor Adjunto y/o del Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra. Se ha previsto, para este cuatrimestre, el dictado de un Seminario de Actualización que versará temas de actualidad, que contará con la Coordinación Académica del suscripto y la disertación de docentes de la cátedra.

## 2. Actividades de los alumnos

Entre las actividades de los alumnos podemos mencionar a las siguientes.

2.1.- Asistencia a clases teóricas: Es en ellas donde adquieren los conocimientos básicos que hacen a la estructura de la materia. Deben, necesariamente, cumplir con la tarea de la lectura previa de los temas a desarrollar, según el calendario y la bibliografía que la Cátedra indique. La concurrencia a las clases teóricas es:

Optativa: tanto para los alumnos que ingresen al Régimen de Promoción, como para aquellos que no lo hagan.

2.2.- Asistencia a clases prácticas: En ellas se aplicarán los conocimientos teóricos y en donde adquirirán las técnicas y métodos que la Gestión de Empresas requiere. Para ello deberán:

- Estudiar el tema teórico.
- Resolver individualmente y/o en grupo los trabajos prácticos que los docentes indiquen
- Participar activamente en los intercambios de opiniones dirigidos por los docentes, etc.
- Presentar, dentro de los términos que fije la cátedra una carpeta de trabajos prácticos conforme las modalidades y condiciones que se les informe oportunamente.

2.3.- Rendir exámenes: Los alumnos que cursan la asignatura Gestión de Empresas – Plan 2.019, ya sea que se encuentren dentro del Régimen de Promoción o de Regularidad, deberán rendir dos (2) controles de cátedra; esto es, exámenes de suficiencia sobre conocimientos adquiridos necesarios para alcanzar los objetivos de la materia. La aprobación de estos controles debe ser, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de siete (7) para poder ingresar al Régimen de Promoción y con una nota mínima de cuatro (4) para acceder al Régimen de Regularidad. Los pertenecientes a este último solo podrán recuperar uno (1) solo de estos controles, siendo tal examen de carácter integrador; esto es, podrá abarcar cualquier tema de la asignatura.





**2.4.- Monografía:** Los alumnos que hayan optado por el Régimen de Promoción deberán elaborar un trabajo monográfico, con una breve introducción teórica que deberá exceder el diez por ciento (10%) del mismo, sobre temas de aplicación práctica, previamente autorizados por escrito por el Profesor Adjunto, responsable de la Cátedra, previa solicitud del alumno, la cual deberá ser presentada hasta el 29-08-2.025, adjuntando un plan de trabajo tentativo a desarrollar. Tal monografía, que habrá de sujetarse, en sus formalidades, a las prescripciones fijadas por nuestra Facultad sobre las mismas, deberá contar con un mínimo de cincuenta (50) páginas, dentro de las cuales no se tendrán en cuenta las correspondientes a portada o carátula, hoja de revisión, agradecimientos, dedicatorias, índice, bibliografía y anexos que el trabajo pudiera requerir y deberá presentarse impresa y con un soporte magnético, en formato lenguaje Word, Letra tipo Arial, tamaño 12. Tal trabajo es únicamente de carácter individual, no permitiéndose su realización grupal. La presentación de la monografía –para su evaluación por la cátedra- no deberá exceder, en ningún caso, al día 31-10-2.025, para poder analizarlas adecuadamente y evaluarlas antes de la fecha de entrega de regularidades y notas de promoción.

#### RECURSOS A UTILIZAR:

##### Recursos humanos:

Todo el personal que se encuentra a cargo de la cátedra, de conformidad a los procesos de selección llevados a cabo oportunamente. Eventualmente podrán sumarse otros docentes (invitados, practicantes del profesorado, conferencistas, etc.)

##### Recursos físicos:

Aulas equipadas con elementos necesarios para una capacidad mínima de sesenta (60) alumnos en clases teóricas y prácticas. Data display. Cañón y pantalla. Si la disponibilidad de personal lo permite, debería contarse con una disponibilidad adicional para reorganizar el dictado de la asignatura, al menos en su faz práctica, a través de tantas comisiones como sea posible.

##### Material didáctico:

La bibliografía recomendada en número compatible con la cantidad de alumnos. La cátedra elabora Guías de clases y apuntes que se encuentran disponibles en la página web de la misma. Se utilizan filmillas y se provee de cuadros resúmenes generales, por cada clase teórica o práctica, con resoluciones en pizarra, previa entrega de materiales.

## PROCESOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### Criterios de Evaluación

- Demostrar conocimiento, comprensión y manejo de fundamentos teóricos
- Demostrar capacidad para discernir qué tipo de problema es el planteado
- Demostrar capacidad para discernir qué técnicas y conceptos teóricos son necesarios aplicar al problema planteado
- Demostrar capacidad para extraer conclusiones de un resultado obtenido
- Escribir y hablar correctamente sin cometer errores ortográficos y/o gramaticales

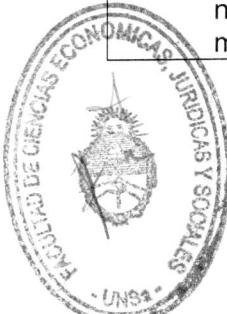
### Actividades y métodos de evaluación

La asignatura Gestión de Empresas, cuenta con un sistema de evaluación formal, detallando, seguidamente, de manera analítica los requisitos y conclusiones para cada uno de ellos:

#### Sistema General:

El mismo requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Estar inscripto para cursar la materia y cumplir con el Régimen de Correlatividades de la misma al comienzo del cuatrimestre.
- b) Deberá aprobar los dos controles de cátedra, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4), en cada uno de ellos; pudiendo recuperar solo uno de los mismos, como se sostiene más arriba, el que revestirá carácter integrador.





- c) Presentar y aprobar, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4), la carpeta impresa y encuadrada (o vía Moodle, según lo disponga la cátedra) de trabajos prácticos contenido, como mínimo, las respectivas guías y soluciones de cada uno de los trabajos que se proponen resolver

Sistema de Promoción:

El mismo requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Estar inscripto para cursar la materia y cumplir con el Régimen de Correlatividades de la misma al comienzo del cuatrimestre.
- Deberá aprobar los dos controles de cátedra, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de siete (7), en cada uno de éstos, no pudiendo recuperar ninguno de ellos.
- Presentar y aprobar, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de siete (7), la carpeta impresa y encuadrada (o vía Moodle, según lo disponga la cátedra) de trabajos prácticos contenido, como mínimo, las respectivas guías y soluciones de cada uno de los trabajos que se proponen resolver
- Por último, deberá contar con la aprobación del trabajo monográfico, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de siete (7), que deberá presentar siguiendo las modalidades de los seminarios de actualización, adjuntando un ejemplar impreso y otro grabado en c.d. u otro soporte magnético, y sobre aspectos previamente autorizados, por escrito, por la cátedra.

Condición del alumno:

En razón de los resultados alcanzados a través de las actividades desarrolladas por los alumnos, su condición será:

Regular: para adquirir la calidad de Alumno Regular deberá cumplir con el único requisito de Aprobar, en la escala de uno (1) a diez (10), con una nota mínima de cuatro (4) cada uno de los controles de cátedra y, eventualmente, el único control de cátedra recuperatorio integrador

Libre: se entenderán por Alumnos Libres a todos aquellos que no hayan alcanzado la condición de alumno regular.

Exámenes finales de Promoción:

De acuerdo a la condición que revistan los alumnos, el examen final será:

Para alumnos regulares: escrito u oral a criterio de la Cátedra.

Para alumnos libres: escrito y oral, siendo condición indispensable aprobar el primero para tener derecho a acceder al segundo.

PLANILLA DE CONTROL DEL DEPARTAMENTO DOCENTE  
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

DEPARTAMENTO DOCENTE:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ASIGNATURA:	GESTIÓN DE EMPRESAS
CARRERA:	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
SEDE:	CENTRAL - SALTA
AÑO DE LA CARRERA:	4°
CUATRIMESTRE:	2°
PERIODO LECTIVO:	2025
PLAN DE ESTUDIOS:	2019





Universidad Nacional de Salta

1105-25



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Aspectos analizados	
El nombre de la asignatura corresponde a lo aprobado en el Plan de Estudios	
La carrera y Plan de Estudios mencionados son correctos.	
La carga horaria total consignada corresponde a lo estipulado por el Plan de Estudios	
La carga horaria semanal consignada corresponde a lo estipulado por el Plan de Estudios	
El régimen de dictado consignado corresponde a lo estipulado por el Plan de Estudios	
Los Contenidos mínimos citados corresponden a lo estipulado por el Plan de Estudios	
Todos los contenidos mínimos están contemplados en el programa analítico	
La propuesta ha sido puesta en conocimiento del responsable de la/s asignatura/s correlativa/s anterior/es	
La propuesta ha sido evaluada por el responsable de la/s asignatura/s correlativa/s posterior/es	

El Director del Departamento Docente de Administración ha analizado la presente propuesta y aconseja su aprobación.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



**ANEXO II**  
**PLANIFICACION ANUAL**

ASIGNATURA: Gestión de Empresas  
 DEPARTAMENTO DOCENTE: Administración de Empresas  
 CARRERA: Contador Público Nacional  
 SEDE: Salta  
 PERÍODO LECTIVO: 2025  
 PLAN DE ESTUDIOS: 2.019  
 AÑO DE LA CARRERA: 4º Año  
 CUATRIMESTRE: 2º  
 CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas  
 CARGA HORARIA CUATRIMESTRAL: 84 horas

**EQUIPO DOCENTE:**

Docente o Aux.	Categoría	Dedicación
TILIAN, Claudia E.	Prof.Adjunto (T)	Simple
PARTY, María Graciela	J.T.P. (T)	Semi-exclusiva
JAREMKO, Adriana	Aux.de 1ª (T)	Semi-exclusiva
LIENDRO, Linda Pamela	Aux.de 1ª	Simple
QUIPILDOR, Víctor	Aux.de 2ª	Simple

Nota: Los integrantes de este plantel docente participan, asimismo, en el dictado de otras asignaturas, tanto en Sede Central como del interior provincial.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

Unidad Didáctica N° 1: Nombre: *La empresa como institución económica*

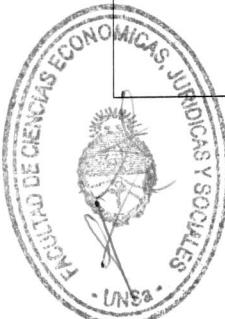
Contenidos:

1. La empresa. Naturaleza social y económica. Evolución histórica.
2. Caracterización de las organizaciones: Clasificación de las empresas.
3. Leyes de equilibrio interno y externo de la empresa.
4. Misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la empresa.
5. Responsabilidad social empresarial. Cuidado del ambiente
6. Teoría general de los sistemas: De unidad maximizadora de beneficios a sistema adaptable.

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Describir la naturaleza social y económica de la empresa, cómo funcionan las leyes de equilibrio empresarial, en qué consisten y cómo se determinan la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de una empresa.
2. Comparar el funcionamiento de una empresa según los distintos momentos de la historia de la humanidad, cómo funcionaban, anteriormente, las empresas y por qué, actualmente, deben actualizarse de manera permanente.
3. Identificar y distinguir las diversas clases en que podemos agrupar las empresas, cuáles son las acciones de responsabilidad social que deben seguir las empresas
4. Identificar el origen (de donde proviene) el término "empresa" y sus derivados, p.e. "empreendedor"
5. Definir lo que significan las Leyes de equilibrio interno y externo que actúan sobre las empresas y lo que significan los conceptos "maximización de beneficios" y "sistema adaptable", y la permanencia de este último.
6. Discutir sobre cuáles son las demandas actuales de la sociedad a las empresas para qué sirven -en la gestión de las empresas- contar con una clara definición y fijación





de la razón de ser de la misma, la imagen o idea a futuro que se espera de ella y el establecimiento de una estrategia para alcanzarlos.

**Unidad Didáctica Nº 2: Nombre: *La empresa y los sistemas empresarios***

**Contenidos:**

1. Gestión de Gobierno Corporativo de Empresas. Concepto. Objetivos.
2. Teoría general de los sistemas: La empresa como subsistema cooperativo de empresas
3. División del trabajo entre empresas. Acuerdos cooperativos de empresas
4. Teoría general de los sistemas: Sistemas y redes de empresas. Tipologías.
5. Parques y distritos industriales.
6. El distrito industrial como sistema de empresa. Otras configuraciones.

**Objetivos específicos:**

**Que los alumnos sepan:**

1. Describir: en qué consiste el gobierno corporativo, los acuerdos cooperativos de empresas y sus formas y lo que debe entenderse por Parques Industriales y los distintos elementos que caracterizan un conglomerado de este tipo de empresas.
2. Discutir sobre el tamaño y alcance de los sistemas de cooperación empresarial y qué constituyen las diferentes clases de agrupamiento de empresas.
3. Comparar el funcionamiento de los acuerdos empresariales y el rol que desempeñan cada una de las integrantes de este sistema cooperativo y acerca de las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de radicación de empresas.
4. Identificar las distintas formas en que estos sistemas pueden presentarse entre empresas y las industrias más reconocidas que existen en la ciudad, la provincia y la nación y cómo funcionan, especialmente en el caso de agrupamientos.

**Unidad Didáctica Nº 3: Nombre: *Entorno de la empresa***

**Contenidos:**

1. Naturaleza del entorno de la empresa. Influencia del entorno.
2. Tipos de entornos. Entorno global, general y sectorial.
3. Entornos: Modelos de análisis. Análisis PESTEL
4. Los procesos de política, planificación y gestión: Exploración y vigilancia del entorno. Inteligencia competitiva.

**Objetivos específicos:**

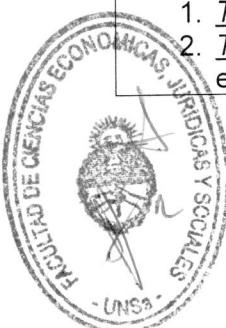
**Que los alumnos sepan:**

1. Definir lo que se entiende por Entorno Empresario y los entornos global, general y sectorial desde la perspectiva empresarial.
2. Comparar el funcionamiento de los distintos entornos que afectan el funcionamiento de una empresa.
3. Identificar los componentes del entorno, y su respectiva influencia, que pueden presentarse en una empresa
4. Describir los modelos de análisis aplicables en tales entornos, particularmente el denominado PESTEL.
5. Discutir respecto de la utilidad para la gestión empresarial del uso de cada modelo de análisis.

**Unidad Didáctica Nº 4: Nombre: *Los sistemas de la empresa***

**Contenidos:**

1. Teoría general de los sistemas: La empresa como sistema complejo.
2. Teoría general de los sistemas: Visión sistemática de la empresa. Los subsistemas del sistema empresa.





3. Teoría general de los sistemas. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales:  
Sistema de operación. Objetivos. Subsistemas.
4. Teoría general de los sistemas. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales:  
Sistema físico. Los subsistemas de creación, producción y comercialización.
5. Teoría general de los sistemas. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales:  
Sistema humano. La gestión de las personas. El comportamiento humano en la empresa. La perspectiva de género en la empresa: discriminación e inserción laboral. Violencia laboral. Protocolos. Planes de igualdad. Planificación, control y sistemas de información de las personas.
6. Teoría general de los sistemas, Administración Financiera, Decisiones Financieras básicas de las organizaciones, Mercado de capitales: Sistema financiero. La función del sistema financiero. Subsistemas.

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Definir a la empresa desde el punto de vista de la Teoría de Sistemas, el sistema físico y los subsistemas que lo constituyen y las funciones del Sistema financiero
2. Describir a la empresa como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí y el entorno del que forma parte, que tiene unos determinados objetivos; las funciones que cumplen los subsistemas de creación, producción y comercialización; como así también las del sistema humano y los objetivos financieros que persigue una empresa
3. Discutir acerca de las características de la empresa para ser considerada como sistema y las razones por las que se considera al factor humano como el principal recurso de la empresa. Asimismo, sobre las ventajas y desventajas de recurrir a la financiación interna o al mercado financiero para obtener los recursos que necesita la empresa para su funcionamiento. También sobre los problemas de género y cómo evitarlos y solucionarlos.
4. Comparar la importancia que tiene cada sector de la empresa, las diferencias existentes entre cada uno de los componentes del entorno financiero de la empresa
5. Identificar los objetivos del Sistema de operación y los subsistemas que lo integran y los procesos productivos de la empresa y las áreas de captación y aplicación de recursos financieros

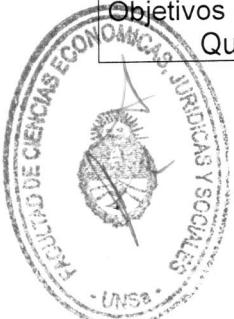
Unidad Didáctica Nº 5: Nombre: *Sistema de gestión de empresas*

Contenidos:

1. Teoría general de los sistemas: Enfoque sistémico de la gestión. Subsistemas.
2. Los procesos de control: Indicadores de gestión. Concepto. Objetivos y utilidad.
3. Los procesos de control: Clases de indicadores: de rendimiento, de productividad, de calidad, de desempeño. Otros. Criterios para establecerlos. Dificultades.
4. Los procesos de política, planificación y gestión: Decisiones estratégicas, de creación y localización de la empresa. Decisiones de recursos humanos. Técnicas de diseño estratégico y organizativo.
5. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: Mejora continua de la gestión. Instrumentos de aplicación.
6. Nuevos modelos de gestión.

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:





1. Definir los conceptos: "enfoque sistémico de la gestión" e "indicadores de gestión", los procesos y técnicas aplicables a los recursos humanos indispensables en la gestión empresarial
2. Describir por qué es imprescindible para gestionar la empresa la fijación de indicadores de su actividad, las dificultades con las que se encontrarán para determinar indicadores para gestionar empresas
3. Discutir por qué se debe recurrir a distintos indicadores y acerca de los distintos temas que se deben considerar previo a la puesta en marcha de un emprendimiento de negocios
4. Comparar los distintos indicadores de gestión y su utilidad y objetivos y los aspectos positivos y negativos que se presentan al tratar de llevar adelante un proyecto empresario
5. Identificar los indicadores más usuales a los que recurren los administradores de empresas y los elementos que deben analizar durante el diseño estratégico, organizativo y de acción antes de poner en funcionamiento una empresa.

Unidad Didáctica Nº 6: Nombre: Gestión de la información

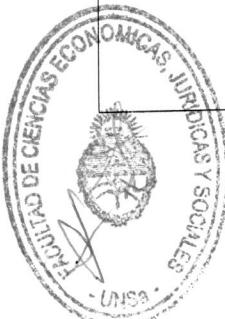
Contenidos:

1. Teoría general de los sistemas: Objetivos del sistema de información para la gestión. Subsistemas.
2. Teoría general de los sistemas, Los procesos de política, planificación y gestión: El sistema de información contable como subsistema de gestión. Usuarios.
3. Los procesos de política, planificación y gestión: La información contable y su valor estratégico.
4. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: El cambio en la gestión organizacional. Comportamiento de la dirección ante el cambio. Cambio versus estabilidad. Aspectos visibles y no visibles. Dificultades.
5. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio: Proceso del cambio. Modelos y técnicas utilizadas.
6. Cultura innovadora en la gestión. Decisiones de innovación tecnológica.

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Definir los objetivos básicos que debe cumplir un Sistema de Información para la gestión, cuál debe ser el objetivo permanente de una organización y porqué se considera al Sistema de Información Contable como un factor clave en la estrategia empresarial.
2. Describir en qué consisten los sistemas de información para la gestión, en que estriba la alineación entre lo contable y lo administrativo desde un enfoque estratégico y el significado de la sigla PDCA en la que se basa el principio de mejora continua de la calidad en una organización.
3. Discutir sobre la información que brindan los sistemas de información para la gestión, la utilidad de los datos y cifras que provienen de los todos componentes del sistema de información contable de la empresa y cómo se considera a la autoevaluación en el proceso de mejora continua de las organizaciones.
4. Comparar la utilización y usuarios de los sistemas de información contable, el uso de información histórica y de su proyección en alineación con la estrategia empresarial y las diferentes herramientas que se utilizan en el diseño organizativo de las empresas





*Universidad Nacional de Salta*

1105-25



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

5. Identificar en qué consisten los distintos sistemas contables, la información que emana del sistema contable de la empresa y los diferentes sistemas de producción que conoce.

#### PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

##### Trabajo Práctico N° 1: Empresas, sistemas empresarios y su entorno

Contenidos:

##### LA EMPRESA COMO INSTITUCIÓN ECONÓMICA

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Identificar el origen (de donde proviene) el término "empresa" y sus derivados, p.e. "emprendedor"
2. Describir la naturaleza social y económica de la empresa
3. Comparar el funcionamiento de una empresa según los distintos momentos de la historia de la humanidad.
4. Identificar y distinguir las diversas clases en que podemos agrupar las empresas

##### Trabajo Práctico N° 2: MICROENTORNO Y MACRO ENTORNO

Contenidos:

##### ENTORNO, MICROENTORNO Y MACROENTORNO

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Identificar el entorno de las empresas,
2. Describir la naturaleza del micro entorno y macro entorno de la empresa

##### Trabajo Práctico N° 3: SISTEMA FÍSICO

Contenidos:

##### SISTEMAS DE LA EMPRESA: SISTEMA FÍSICO

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Definir el sistema físico y los subsistemas que lo constituyen
2. Describir las funciones que cumplen los subsistemas de creación, producción y comercialización.
3. Identificar los procesos productivos de la empresa

##### Trabajo Práctico N° 4 : RECURSOS HUMANOS

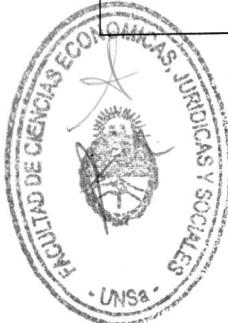
Contenidos:

##### SISTEMAS DE LA EMPRESA: SISTEMA HUMANO

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Definir el sistema físico y los subsistemas que lo constituyen
2. Describir las funciones que cumple el sistema humano
3. Discutir acerca de las razones por las que el factor humano es el principal recurso de la empresa y cómo se presentan (y deben evitarse y solucionarse) los problemas de género.
4. Comparar las distintas dimensiones de la naturaleza del sistema humano



Trabajo Práctico N° 5: Indicadores

Contenidos:

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA EMPRESA: INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Definir los indicadores empresariales
2. Describir las funciones que cumplen los indicadores.
3. Elaborar e interpretar indicadores de gestión empresarial.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión	Docente	Días	Horario
TEÓRICO	Única	TILIÁN, Claudia Elizabeth	Miércoles	18,00 a 20,00
	Única	PARTY, María Graciela	Miércoles	18,00 a 20,00
	Única	TILIÁN, Claudia Elizabeth	Miércoles y Jueves	20,00 a 22,00
	Única	PARTY, María Graciela	Miércoles y Jueves	20,00 a 22,00
	Única	JAREMKO, Adriana Olga	Miércoles y Jueves	20,00 a 22,00
	Única	LIENDRO, Linda Pamela	Miércoles y Jueves	18,00 a 20,00
	Única	TILIÁN, Claudia Elizabeth	Miércoles y Jueves	18,00 a 20,00
	Única	JAREMKO, Adriana Olga	Miércoles y Jueves	20,00 a 22,00
	Única	LIENDRO, Linda Pamela	Miércoles y Jueves	20,00 a 22,00

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Dictado de Sem.de Actualizac.consultas y preparac.mat.didáctico	TILIÁN, Claudia Elizabeth	1º
Dictado de Sem.de Actualizac.consultas y preparac.mat.didáctico	PARTY, María Graciela	1º
Dictado de clases y consultas	TILIÁN, Claudia Elizabeth	2º
Dictado de clases y consultas	PARTY, María Graciela	2º
Dictado de Sem.de Actualizac.consultas y preparac.mat.didáctico	TILIÁN, Claudia Elizabeth	1º





Universidad Nacional de Salta

1105-25



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Dictado de Sem.de Actualizac.consultas y preparac.mat.didáctico	JAREMKO, Adriana Olga	1º
Dictado de clases y consultas	PARTY, María Graciela	2º
Dictado de clases y consultas	LIENDRO, Linda Pamela	2º
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Las que se coordinen con la Fac. y distintos sectores de la comunidad	Tilián, Claudia Elizabeth	1º y 2º
Las que se coordinen con la Fac. y distintos sectores de la comunidad	Party, María Graciela	1º y 2º
Las que se coordinen con la Fac. y distintos sectores de la comunidad	Jaremko, Adriana Olga	1º y 2º
Las que se coordinen con la Fac. y distintos sectores de la comunidad	Liendro, Linda Pamela	1º y 2º

## CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Miércoles y Jueves	17 a 18	Semanal en Día de clase	Box cátedra	Tilián, Claudia
Miércoles y Jueves	17 a 18	Semanal en Día de clase	Box cátedra	Party, Graciela
Miércoles y Jueves	17 a 18	Semanal en Día de clase	Box cátedra	Jaremko, Adriana
Miércoles y Jueves	17 a 18	Semanal en Día de clase	Box cátedra	Liendro, Linda Pamela

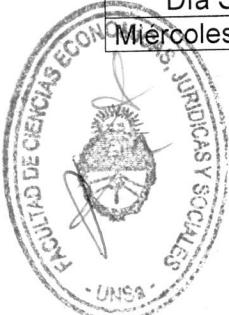
Se atenderán consultas, en cualquier momento sin límites de días y horarios, además, a través de la página web de la cátedra. Fuera de los horarios señalados en el cuadro precedente, las profesoras Tilián, Party y Jaremko, convendrán con los alumnos otros horarios de consulta que podrán atender en el box de la cátedra, cuando sus obligaciones con las comisiones de: discapacidad y departamento de Administración de empresas, de docencia y consejo superior, respectivamente, se lo permitan. Al igual, de manera presencial el Prof.Tilian convendrá con el alumno -en el mismo lugar- la evacuación de cuestiones de la cátedra, en otros días u horarios

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
Miércoles	<u>claueti@gmail.com</u>	Tilián, Claudia
Jueves	<u>partymariagraciela@gmail.com</u>	Party, Graciela

## REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Miércoles	22,00	1 vez al mes - mínimo	Box de la cátedra en Unsa





## OBSERVACIONES:

En lo que respecta a Actividades de investigación y similares, dada la escasa dotación de personal, un (1) Profesor Adjunto y un (1) Jefe de Trabajos Prácticos y tres (3) Auxiliares de 1°, que atendemos- otras asignaturas de Sede Central y en Sedes del interior de la provincia, se dispone de muy poco tiempo para encarar este tipo de tareas. Aun así, varios de sus integrantes se encuentran en la realización de este tipo de actividades.

Con relación a Actividades de capacitación y afines, independientemente de las limitaciones señaladas precedentemente, cada docente, encara procedimientos formales e informales de capacitación y perfeccionamiento docente, no pudiendo precisar, al tiempo de la presentación de esta planificación, los cursos o jornadas, etc. en las que participará.

En cuanto a Participación en reuniones científicas y análogas, señalo que los docentes participan en las mismas, siendo, la mayoría de las veces, prácticamente imposible consignarlas, puesto que los organizadores nos comunican -su realización- durante el transcurso del año calendario, esto es, con posterioridad a la presentación de la planificación.

Sobre las Actividades de Extensión y/o Seminario, etc., durante el transcurso del periodo lectivo, las desarrollamos, determinando sus temáticas conforme a los temas de mayor actualidad e interés para los asistentes, en su gran mayoría, alumnos de nuestra unidad académica, o disertando en jornadas nacionales, de las cuales participamos.

Respecto a la Distribución horaria semanal que estima el equipo docente, etc., por las razones expuestas precedentemente, no resulta posible informar este tópico.

Por último, en cuanto al desarrollo de Otras actividades por parte de los integrantes de la cátedra, caben las mismas conclusiones citadas más arriba, sobre la escasa composición de nuestro plantel docente y las variadas circunstancias que limitan su accionar.

## ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Las que surjan en el periodo	Tilián, Claudia Elizabeth	
Las que surjan en el periodo	Party, María Graciela	
Las que surjan en el periodo	Jaremko, Adriana Olga	
Las que surjan en el periodo	Liendro, Linda Pamela	

## PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	
Las habituales de nuestras cátedras	

## ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Señaladas ut supra	Tilián, Claudia Elizabeth	A determinar
Señaladas ut supra	Party, María Graciela	A determinar
Señaladas ut supra	Jaremko, Adriana Olga	A determinar
Señaladas ut supra	Liendro, Linda Pamela	A determinar

## DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Tilián, Claudia Elizabeth	50			
Party, María Graciela	30			





Universidad Nacional de Salta

1105-25

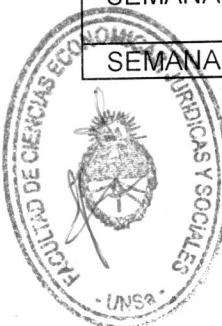


Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Jarecko, Adriana Olga	50			
Liendro, Linda Pamela	30			

#### DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA		N°	Día	Fecha	Tema a Desarrollar
SEMANA	1	1	Mi	13-08-25	La empresa. Naturaleza social y económica. Evol.hist.Clasif.de empresas. Naturaleza Social y económica. Evol.Histórica
SEMANA	1	2	Mi	13-08-25	Leyes de equilibrio interno y externo de la empresa
SEMANA	1	3	Ju	14-05-25	Misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la empresa
SEMANA	2	4	Mi	20-08-25	Resp.social empresarial. Cuidado del ambiente. De unidad maximizadora de beneficios a sist.adaptable
SEMANA	2	5	Mi	20-08-25	Gestión de Gobierno Corporativo de empresas. Concepto. Objetivos
SEMANA	2	6	Ju	21-08-25	La empresa como subsist.coop.de empresas
SEMANA	3	7	Mi	27-08-25	División del trabajo entre empresas. Acuerdos coop.de empresas. Sistemas y redes de empresas. Tipologías
SEMANA	3	8	Mi	27-08-25	TRABAJO PRACTICO N° 1
SEMANA	3	9	Ju	28-08-25	Parques y distritos industriales. El distrito ind. como sist. de empresa. Otras configuraciones
SEMANA	4	10	Mi	03-09-25	Naturaleza del entorno de la empresa. Influencia del entorno
SEMANA	4	11	Mi	03-09-25	TRABAJO PRACTICO N° 2
SEMANA	4	12	Ju	04-09-25	Tipos de entornos. Entorno global, general y sectorial.
SEMANA	5	13	Mi	05-09-25	Modelos de análisis. Análisis PESTEL
SEMANA	5	14	Mi	10-09-25	TRABAJO PRACTICO N° 3
SEMANA	5	15	Ju	11-09-25	Exploración y vigilancia del entorno. Inteligencia competitiva
SEMANA	6	16	Mi	11-09-25	La empresa como sist. complejo. Visión sist.de la empresa
SEMANA	6	17	Mi	17-09-25	TRABAJO PRACTICO N° 4
SEMANA	6	18	Ju	18-09-25	Control de Cátedra N° 1
		22 al 26 de setiembre		Turno examen extraordinario	
SEMANA	7	19	Mi	45931	Sist.Humano. La gestión de las personas. El comportamiento humano en la empresa. La perspectiva de género en la empresa: discriminación e Inserción laboral. Violencia laboral. Protocolos. Planes de igualdad
SEMANA	7	20	Mi	01-10-25	Planificac., control y sist.de informac.de las personas. Sistema financiero. La función del sist. financiero. Subsistemas
SEMANA	7	21	Ju	02-10-25	Enfoque sistemico de la gestión. Subsistemas. Indicadores de gestión. Concepto. Objetivos y utilidad
SEMANA	8	22	Mi	45938	Clases de indicadores: de rendimiento, de productividad, de calidad, de desempeño. Otros indicadores. Criterios para establecerlos. Dificultades
SEMANA	8	23	Mi	08-10-25	TRABAJO PRACTICO N° 5





Universidad Nacional de Salta

1105-25



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

SEMANA 8	24	Ju	09-10-24	Decisiones estratégicas de creac. y localizac. de la empresa. Decisiones de RRHH. Técnicas de diseño estratégico y organizativo. Mejora continua de la gestión
SEMANA 9	25	Mi	45945	Instrumentos de aplicación. Nuevos modelos de gestión. Objetivos del sist.de informac. para la gestión. Subsistemas
SEMANA 9	26	Mi	15-10-25	El sistema de informac. contable como subsist.de gestión. Usuarios. La información contable y su valor estratégico
SEMANA 9	27	Ju	16-10-25	Control de Cátedra N° 2
SEMANA 10	28	Mi	45952	El cambio en la gestión organizacional. comportamiento de la direc. ante el cambio. Cambio vs.estabilidad
SEMANA 10	29	Mi	22-10-25	Aspectos visibles y no visibles del cambio. Dificultades. Proceso del cambio. Modelos y técnicas utilizadas
SEMANA 10	30	Ju	23-10-25	Control de Cátedra Recuperatorio
SEMANA 11	31	Mi	23-oct	Cultura innovadora en la gestión. Decisiones de innovación tecnológica
SEMANA 11	32	Mi	29-10-25	Clase repaso general
SEMANA 11	33	Ju	45960	Clase repaso general
SEMANA 12	34	Mi	45966	Clase repaso general
SEMANA 12	35	Mi	05-11-25	Clase repaso general
SEMANA 12	36	Ju	06-11-25	Clase repaso general
SEMANA 13	37	Mi	12-11-25	Clase recuperatoria
SEMANA 13	38	Mi	12-11-25	Clase recuperatoria
SEMANA 13	39	Ju	13-11-25	Clase recuperatoria
SEMANA 14	40	Mi	19-11-25	Clase recuperatoria
SEMANA 14	41	Mi	19-11-25	Clase recuperatoria
SEMANA 14	42	Ju	20-11-25	Clase recuperatoria

17  
Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.Nsa.



(Aleroy)  
Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.Nsa.